



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 15 de febrero de 2000 - Número 149 Página 735

SUMARIO

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación.

- Realización de obras de caminos de acceso de Turieno al cementerio y otros, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.
[53.13.004.018].

5. PREGUNTAS

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REALIZACION DE OBRAS DE CAMINOS DE
ACCESO DE TURIENO AL CEMENTERIO Y
OTROS. (Nº 18)

[53.13.004.018]

[53.13.004.018]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del
Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

"Los caminos de acceso citados se hallan
incluidos en el Anexo II de la Ley de Presupuestos
para 1999. Sin embargo, no constan las preautoriza-
ciones de los propietarios presuntamente afectados,
que deberá obtener el Ayuntamiento de Camaleño,
con objeto de disponer de los terrenos necesarios
para realizar las obras.

CONTESTACIÓN.

Por otra parte, debemos señalar que dicho
Ayuntamiento no ha incluido dichas obras en las
solicitudes presentadas durante el año 1999, ya que
en su relación de solicitudes únicamente constan:

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el
artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena
la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de
Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno
de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº
18, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del
Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a
realización de obras de caminos de acceso de Turieno
al cementerio y otros, publicada en el BOPCA Nº 33,
de 1.10.99.

- Reparación del firme (al menos canalización
de aguas y relleno) del Camino de Lon a la Hoz, de
1,5 Km.

Santander, 11 de febrero de 2000.

Pista forestal en Pido, cuyo proyecto está ya
redactado y su comienzo es inminente, con un
presupuesto de 14.000.00 ptas.".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)